

número de Villanueva del Río y Minas redactado por el Arquitecto don Miguel Mateos Romero.

Visto el informe favorable emitido por el Sr. Arquitecto Técnico Municipal y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 20 de la Ley del Suelo y Valoraciones, 42, 43 y 52 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41 del R.O.F.R.J.E.L.,

He resuelto:

Primero: Admitir a trámite la solicitud presentada por don José Campillo González para aprobación si procede de proyecto de actuación para taller de alfarería sito en Avda. Pozo número 5 sin número de Villanueva del Río y Minas redactado por el Arquitecto don Miguel Mateos Romero de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) Establecer como prestación compensatoria la cantidad de 3000 euros. El ingreso de ésta cantidad se integrará en el Patrimonio Municipal del Suelo conforme a lo dispuesto en el artículo 72.d de la Ley 7/2002.

b) El plazo de amortización de duración de la calificación urbanística de los terrenos se fija en 10,59 años.

c) Fijar como garantía para cubrir los gastos resultantes, en su caso de las labores de restitución de los terrenos a su estado anterior una vez finalizado el plazo de duración de la calificación urbanística de los terrenos la cantidad de 7.162 euros para asegurar los gastos que puedan derivarse de incumplimientos e infracciones, así como los resultantes, en su caso, de las labores de restitución de los terrenos, pudiendo materializarse mediante aval bancario renovable anualmente, plazo no inferior al tiempo que sea indispensable para la amortización de la inversión que requiera su materialización.

d) Con ocasión del otorgamiento de la correspondiente licencia de obra comenzará el cómputo del plazo de duración y habrá de procederse al pago de la prestación de la garantía.

Segundo: Someter el mencionado proyecto al preceptivo trámite de información pública por plazo de veinte días hábiles, mediante anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón municipal de anuncios con llamamiento al propietario del terreno incluido en el ámbito del Proyecto, durante el cual se podrá examinar el mismo y formular las alegaciones que se estimen convenientes.

Tercero: Dar traslado del expediente junto con el resultado de la información pública a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes para la evacuación del informe previsto en el artículo 43.1.d) de la Ley 7/2002.

Cuarto: Manifiestar a la solicitante que la admisión a trámite del Proyecto de Actuación Urbanística no prejuzga ni vincula el contenido, favorable o desfavorable de la resolución final del procedimiento que se tramite.

Quinto: Dar traslado de lo resuelto a la interesada, así como al Departamento de Urbanismo y a la Intervención Municipal a efectos de su conocimiento.

En Villanueva del Río y Minas a 29 de marzo de 2011.—
La Alcaldesa, María José Cervantes Medina.

2W-4966-P

CARTAYA (Huelva)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 6 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («BOE» n.º 285, de 27-11-92), y art. 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se hace pública notificación de los expedientes que a continuación se relacionan (Anexo I), ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los expedientes obran en los departamentos correspondientes del Ayuntamiento de Cartaya, estando a disposición de los interesados durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, y ante el cual se puede interponer contra la liquidación recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a partir de esta notificación (artículo 52 de la Ley Jurisdiccional), o cualquier otro si así lo estima conveniente.

Anexo I

- N.º expediente: 193/2009. Nombre: Carlos Hugo Dasso, X3158685A. Último domicilio conocido: C/ Jamaica, 2. 41012-Sevilla. Concepto: Plusvalía.
- N.º expediente: 47/2010. Nombre: M.ª Pilar Guillén Márquez, 14.326.525-D. Último domicilio conocido: C/ Primavera, 41, casa 2. 41520-Viso del Alcor (Sevilla). Concepto: Plusvalía.
- N.º expediente: 23/2005. Nombre: «Inabensa Vodafone», A-80907397. Último domicilio conocido: C/ Murillo, 2. 41001-Sevilla. Concepto: Licencia obras.

Cartaya, 25 de abril de 2011.—El Alcalde, Juan Antonio Millán Jaldón.

7F-6555

OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS PÚBLICAS

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y
SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.
(EMASESA)

Anuncio de licitación para la contratación de los trabajos de asistencia comercial y administrativa relacionados con los productos agua.

1. Entidad contratante: Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA). C/ Escuelas Pías, 1, 41003-Sevilla. Teléfono: 955 47 73 19; Fax: 955 47 74 78; Página web: www.aguasdesevilla.com; correo electrónico: info@emasesa.com.
2. Obtención de la documentación: los interesados en obtener los pliegos deberán registrarse como usuarios en el perfil de contratante de la página web, de donde los podrán descargar gratuitamente.
3. Dirección donde obtener información adicional: en el lugar indicado en el punto 1.
4. Tipo de contrato: Servicios.
5. Procedimiento de licitación: Abierto. Ley 31/2007, de 30 de Octubre.
6. Denominación del contrato: Presupuesto para la contratación de los trabajos de asistencia comercial y administrativa relacionados con los productos agua. Expediente: 062/11.
7. Objeto del contrato: Servicio de actividades comerciales de asesoramiento y administrativas a Comunidades de Propietarios interesadas en individualización de contadores, adecuación de instalaciones interiores de agua e instalación de placas solares para la producción de agua caliente sanitaria.
8. Lotes: No.

9. Lugar donde se prestará el servicio: Sevilla y su área metropolitana.
10. Presupuesto de licitación: 117.800,00 euros (IVA excluido).
11. Plazo de ejecución: 12 meses con posibilidad de prórrogas.
12. Garantías: Definitiva, 5% del importe de licitación.
13. Principales condiciones de pago y documentación a aportar: Según pliegos de condiciones.
14. Condiciones de participación: Se acreditará la solvencia técnica y económica según lo dispuesto en los pliegos de condiciones.
15. Régimen de admisión de variantes: Se admiten mejoras sin aumento del precio, pero no variantes.
16. Plazo y lugar de recepción de ofertas: Hasta las 14.00 horas del 6 de junio de 2011, en el Registro de EMASESA, c/ Escuelas Pías, 1, 41003 Sevilla.
17. Período mínimo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: seis meses.
18. Apertura de pliegos: Tendrá lugar, en acto público, en el lugar indicado en el punto 1, a las 12:00 horas del 7 de junio de 2011.
19. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 26 de abril de 2011.
- Sevilla a 18 de mayo de 2011.—El Consejero Delegado, Manuel Jesús Marchena Gómez.
-
- Anuncio de licitación para la contratación de la ejecución de obra de depósito de tormentas y colectores junto a E.B. Miguel Flea. Dos Hermanas.
- Entidad contratante: Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA). C/ Escuelas Pías, 1, 41003-Sevilla. Teléfono: 955 47 73 19; Fax: 955 47 74 78; Página web: www.aguasdesevilla.com; correo electrónico: info@emasesa.com.
 - Obtención de la documentación: los interesados en obtener los pliegos deberán registrarse como usuarios en el perfil de contratante de la página web, de donde los podrán descargar gratuitamente.
- Dirección donde obtener información adicional y donde entregar las ofertas: en el lugar indicado en el punto 1.
 - Tipo de contrato: Obras.
 - Procedimiento de licitación: Abierto. Ley 31/2007, de 30 de octubre.
 - Denominación del contrato: Proyecto de depósito de tormentas y colectores junto a E.B. Miguel Flea. Dos Hermanas. Expediente: 104/10.
 - Objeto del contrato: Construcción de un tanque de tormentas en el entorno de una estación de bombeo, así como la construcción de los colectores, instalaciones y obras de urbanización complementarias.
 - Lotes: No.
 - Lugar de ejecución: Dos Hermanas (Sevilla).
 - Presupuesto de licitación: 10.943.491,76 euros (IVA excluido)
 - Plazo de ejecución: 24 meses.
 - Garantías: Provisional: 328.304,75 euros. Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
 - Principales condiciones de pago y documentación a aportar: Según pliegos de condiciones.
 - Condiciones de participación: Se acreditará la solvencia técnica y económica con la clasificación de contratistas del Estado para obras E-1-F.
 - Régimen de admisión de variantes: No se admiten variantes.
 - Plazo de recepción de ofertas. Hasta las 14:00 horas del 27 de junio de 2011.
 - Período mínimo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: seis meses.
 - Apertura de pliegos: Tendrá lugar, en acto público, en el lugar indicado en el punto 1, a las 12:00 horas del 29 de junio de 2011.
 - Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 17 de mayo de 2011.
- Sevilla a 18 de mayo de 2011.—El Consejero Delegado, Manuel Jesús Marchena Gómez.
- 2W-6526-P

TASAS CORRESPONDIENTES AL «BOLETÍN OFICIAL» DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Inserción anuncio, línea ordinaria	2,10	Importe mínimo de inserción	18,41
Inserción anuncio, línea urgente	3,25	Venta de CD's publicaciones anuales	5,72

Las solicitudes de inserción de anuncios, así como la correspondencia de tipo administrativo y económico, se dirigirán al «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, avenida Menéndez y Pelayo, 32. 41071-Sevilla.

Dirección del «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla: Ctra. Isla Menor, s/n. (Bellavista) 41014-Sevilla.
Teléfonos: 954 554 133 - 34 - 35 - 39. Faxes: 954 693 857 - 954 680 649. Correo electrónico: bop@dipusevilla.es